



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

**INFORME FINAL EVALUATIVO**

Villavicencio, marzo 18 de 2016

**INVITACIÓN ABREVIADA N° 004/2016**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015.**

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se "Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos", me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de la propuesta allegada dentro del pliego de condiciones de la Invitación Abreviada N° 004/2016 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015.**

**EVALUACION JURIDICA**

PROCESO	INVITACION ABREVIADA N° 004 DE 2016
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015.
FECHA	11 DE MARZO DE 2016

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

**AMERICAN TOUR S.A.S**

LITERAL	DESCRIPCION	N° DE FOLIO
A	Carta de presentación de la oferta anexo N° 1	CUMPLE: FOLIO 47 Y 48.
B	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio, persona jurídica	CUMPLE: FOLIO 49, 50, 51, 52, 53 Y 54.
C	Fotocopia legible de la Cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa, consorcio o unión temporal.	CUMPLE: FOLIO 55
D	Fotocopia legible del NIT o RUT	CUMPLE: FOLIO 56, 57, 58, 59 Y 60.
E	Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años	NO APLICA
F	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder	NO APLICA
G	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal.	CUMPLE: 61 Y 62
H	Póliza de seriedad de la oferta por un valor equivalente al 10% del valor total del Presupuesto Oficial.	CUMPLE: FOLIO 63 Y 64

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

I	Certificado de Antecedentes Disciplinarios legible y vigentes del representante legal y de la empresa.	CUMPLE: FOLIO 65 Y 66 NOTA: LA PAGINA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION ARROJA NOMBRE AMERICAN TOUR LIMITADA - SE CORROBORA NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y EFECTIVAMENTE ERA UNA LIMITADA Y POSTERIORMENTE UNA S.A.S. SE ASUME QUE ES UN ERROR DE LA PAGINA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
J	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente del representante legal y de la empresa.	CUMPLE: FOLIO 67
K	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato	NO APLICA
L	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA
M	Formato Único de hoja de Vida DAFP del representante legal del proponente o de la unión temporal o consorcio.	CUMPLE: FOLIO 68, 69, 70 Y 71
N	En caso que el proceso sea adjudicado, y el proponente no tenga domicilio en la ciudad de Villavicencio, deberá manifestar que establecerá oficina como centro de operaciones	NO APLICA
Ñ	Fotocopia legible y vigente de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, tomada por la empresa que presenta la oferta	CUMPLE: FOLIO 72 Y 73
O	Certificación de la habilitación de la empresa, expedida por el Ministerio de Transporte para la prestación de este tipo de servicio	CUMPLE: FOLIO 74
P	El oferente deberá anexar certificación de manifestación de interés expedida por la Universidad	CUMPLE: FOLIO 75

**OBSERVACIONES:** CUMPLE: con los lineamientos JURIDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

**OSCAR JULIAN MEDINA**  
Asesor en Contratación Vice Rectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones  
Profesional-Evaluador Jurídico



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

**EVALUACION TÉCNICA**



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Villavicencio, Marzo 11 de 2016

Doctor  
**JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ**  
Vicerrector Recursos Universitarios  
Unillanos

**Asunto:** Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Abreviada No. 004 de 2016.

Atentamente me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de la propuesta para el proceso que se menciona en el asunto y una vez revisada la propuesta del proponente American Tour S.A.S. y en calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta así:

<b>Requisitos (Descripción)</b>	<b>Calificación y N° de Folio</b>
a. Diligenciar debidamente el Anexo N° 2. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple, folios N° 78 al 88</b>
b. Diligenciar debidamente el Anexo N° 3. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple, folio No. 90</b>
c. El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos, especificar claramente su estructura y planta). <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple, folios N° 33 al 36, 91</b>
d. Fotocopias legibles y vigentes de los SOAT de los vehículos que prestarán el servicio. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple, folios N° 93 al 98</b>
e. Copia legible de las Tarjetas de Operación (vigentes) de los vehículos que prestarán el servicio. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple, folios N° 100 al 105</b>
f. Copia legible de las Tarjetas de Propiedad de los vehículos que prestarán el servicio. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple, folios N° 107 al 112</b>
g. Copia legible y vigente del Certificado de la Revisión Tecno-Mecánica de los vehículos que prestarán el servicio. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple, folios N° 114 al 119</b>
h. Certificaciones. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple, folios N° 120 al 123</b>

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)

Villavicencio – Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

<i>i. Experiencia Certificada. Obligatorio.</i>	<i>Cumple, folios N° 124 al 132</i>
<b>DECISIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>

**FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN**

<b>ITEM</b>	<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>A</b>	Precio	400
<b>B</b>	Capacidad Técnica	490
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>890</b>

Cordialmente,

**JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO**  
Profesional Evaluador Técnico

/AMVC



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

**EVALUACION FINANCIERA**

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
No. 661 600.737-2  
DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 14 de Marzo de 2016

**MEMORANDO**

Para: Dr. **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 004 de 2016

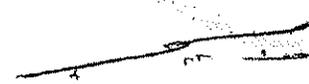
Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 004 de 2016: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015.**

A su vez informarle que el oferente **AMERICAN TOUR S.A.S** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2014.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2014.

Atentamente,

  
**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
PGI División Financiera

Proyecto: Arlex Zamora Ayala  
Profesional de Apoyo



Km. 12 Vía Puerto López, Villavicencio - Meta. Tel. 6116003 ext. 106

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)

Villavicencio – Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	AMERICAN TOUR S.A.S NIT: 822.000.627-1
-----------------	---

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.08.	0.10	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05.	0.08	X	
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO</b>			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 3.	70.08	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (25%).	11%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3.	10951.15	X	

OBSERVACION: El proponente ES HABIL FINANCIERAMENTE

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA  
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Arlex Zamora  
Profesional de Apoyo



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 15 de marzo de 2016, la Universidad de los Llanos Publicó en su página, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la invitación abreviada N° 004/2016, información que estuvo disponible en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), conforme a lo previsto en artículo 57 Literal i) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014; dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co).

En éste orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079 de 2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es: Evaluador jurídico, Profesional Apoyo Jurídico; Evaluador Técnico, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales; Evaluador Financiero, el Profesional en Gestión Financiera (PGI), se recomienda al rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la prestación del servicio de transporte para el desarrollo de las visitas y prácticas extramuros destinadas a los estudiantes de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto VIAC N° 62 1011 2015, a la firma **AMERICAN TOUR S.A.S**, identificada con el NIT 822.000.627-1, representada legalmente por **LUIS HERNANDO CORREA BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.173.149 expedida en la ciudad de Bogotá D. C., por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$236.000.000)**



**JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ**  
Vicepresidente de Recursos Universitarios

*Proyecto: Elizabeth Cagua D.*